

RESPONSABILIDAD.— Toda clase de correspondencia, literaria o administrativa, se dirigirá al Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 35, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves, 8 de Febrero de 1923

Año XXXIX.— Núm. 11.870.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

El Alcalde expone su labor a la opinión pública ante unos ataques de un concejal anónimo. Y a la salida de la sesión el público ovaciona al Sr. Anaya.

Preside el Alcalde Sr. Anaya. Asisten los concejales Sres. Santa Cecilia, Calama, Marcos Borrego, González, Sánchez Pérez, Santos Borrego, Lago, G. de Arriba, Buxaderas, Pérez Criado y Santos Franco. Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día.

Se entrega el premio de 25 pesetas a Hipólito Rubio, que ayudó a la muerte de un perro rabioso. Se concede empadronamiento a don Manuel Robledo. Se aprueban las actas de subasta para la adquisición de piedra cuarzosa, a favor de D. José M. Vicente. Se adjudican a D. Lorenzo Iglesias los árboles secos de los paseos públicos. Se da lectura de una carta del Alcalde de Praga (Checoslovaquia), invitando al Ayuntamiento a que envíe un delegado a las próximas ferias y fiestas y exposición que allí han de celebrarse. Se conceden licencias de obra a don Pedro Fraile y D. Pedro Sánchez.

Se lee un informe del Arquitecto municipal, sobre el derribo parcial de la casa número 17 de la calle del Consuelo.

Se adquiere una mula para el servicio de los carros municipales.

Se aprueba la primera liquidación de las obras del grupo escolar del paseo de Canalejas.

Se aprueba un dictamen sobre el accidente del trabajo de que fué víctima el obrero Jesús Pérez Criado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre una cesantía.

El Alcalde Sr. Anaya, en respuesta al ruego del Sr. Lucas en la pasada sesión, sobre la cesantía de un vigilante sanitario, dice que este empleado desde 1920 en que fué nombrado, ha faltado al servicio unos 400 días y que fué nombrado por encima del reglamento que señala un máximo de edad, y el aludido vigilante pasaba, cuando ingresó, de los años marcados para ocupar la plaza.

Añade que el crimen no se ha cometido al dejarle cesante, sino que lo cometió el alcalde que le nombró en condiciones ilegales y en un estado de salud que le impedía por completo cumplir con su misión.

El Sr. González pide que se revisen los nombramientos y se proceda contra los que se nombraron ilegalmente.

Sobre un reglamento.

El Sr. García de Arriba pide el

arreglo de la calle Larga del Arrabal del Puente.

Luego, el mismo concejal pregunta por el «estado» en que se encuentra el reglamento de la Casa de Socorro.

El Sr. Calama contesta, sin poderlo asegurar, que le parece que está aprobada la parte que se refiere a la Casa de Socorro, faltando el de Beneficencia. Dice que lo pondrá en conocimiento del presidente de la comisión.

El Sr. González cree que, como individuo de la comisión que es el Sr. Arriba, en su mano está el enterarse de este asunto.

El Sr. Alcalde dice que se lo presente al presidente.

El Sr. G. de Arriba ruega al Alcalde que pida el reglamento al presidente.

El Sr. Alcalde replica que si el señor Arriba asistiese a las comisiones sabría la situación en que dicho reglamento se encuentra.

El Sr. Santos Franco explica el estado en que se encuentra, pendiente de una reclamación de los médicos.

El barrio de la Prosperidad.

El Sr. Santa Cecilia recuerda que en otra ocasión hizo peticiones en pro del barrio de la Prosperidad. Hace referencia a la visita que el señor Gobernador hizo a aquel barrio, y se hace eco de la petición de subvencionar la escuela de dicho barrio, sobre cuya cuestión tiene dada su opinión, contraria, para evitar que, como ha venido pasando, se creen derechos para colarse uno en el escalafón.

Cree que no debe el Ayuntamiento atender al sostenimiento de la escuela, sino pedir la creación de una en dicho barrio, instruyendo el oportuno expediente, para que esta escuela sea nacional.

También pide se le dote al barrio de alguna luz y de agua, esto último de acuerdo con los vecinos, pues la obra se traduciría en un ingreso.

El Sr. Santos Franco, sin combatir las proposiciones del Sr. Santa Cecilia, dice que lo menos que puede hacerse es lamentarse de que se vayan construyendo barrios en forma abusiva.

El Sr. Santa Cecilia replica que ello no es culpa de los vecinos, sino quizá del mismo Ayuntamiento, que no tenía sobre aquellos terrenos hecho el oportuno plano de edificaciones.

Añade que este barrio, como otros, han sido hechos por gentes modestas y a su modo, porque no existían planos municipales.

El Sr. Santos Franco cree que por este sistema de privilegios debe extenderse la prodigalidad municipal al barrio de Garrido, estableciendo allí otra escuela.

El Sr. Santa Cecilia: ¡Ojalá hubiera una escuela en cada barrio!

Después rechaza lo del privilegio del barrio de la Prosperidad, sino al contrario, que se creen escuelas donde sea preciso.

Se acuerda promover expediente para la creación de otra escuela en el barrio de Garrido.

Una denuncia.

El Sr. González denuncia el hecho de que la escuela del Arrabal parece que está abandonada por el profesor, según denuncias que a él le han hecho, pues no se puede ser empleado de Hacienda y maestro que cobre subvención del Ayuntamiento.

Añade que se le asegura que hace más de un año dicho profesor tiene al frente de la escuela a un auxiliar. Termina diciendo: o maestro de la escuela o empleado de Hacienda.

El Sr. Santa Cecilia recuerda que siendo concejal el Sr. Unamuno, se le obligó a este profesor a presentar la dimisión del cargo, dimisión que estaba en blanco y que no se ha vuelto a tener noticias sobre ella.

Dice que al frente de la escuela está un pobre muchacho a quien explota el profesor dándole un mísero sueldo.

No cree que, legalmente, sea incompatible lo de cobrar un sueldo del Estado y una subvención del Municipio, pero sí anormal el hecho, pues el barrio reclama por la enseñanza de los niños.

El Sr. González replica que este profesor, por ser empleado de Hacienda y tener que asistir a la oficina, es incompatible con sus deberes de maestro.

El Sr. Alcalde dice que toma muy buena nota de todo lo dicho.

Sobre los artículos de un concejal.—El Alcalde expone a la opinión su labor.

El Sr. Alcalde: Señores concejales; aunque moleste un poco la atención de SS. SS., me veo obligado a decir unas palabras acerca de una campaña insidiosa e injusta que en dos recientes artículos publicados en un periódico local se me hace.

Nada diría si estos artículos no apareciesen firmados por *Un ausente*, que oculta el nombre de un concejal.

Llevo, señores, en la Alcaldía nueve meses, y mi labor, como mi conducta, puede ser examinadas por quien lo quiera.

Pero antes de seguir adelante, yo

debo preguntar: — ¿Está en el salón el concejal autor de esos artículos? — ¿Hay alguno que se haga responsable de ellos?

(Nadie contesta y el Sr. González Lago hace signos negativos con la cabeza).

El Sr. Alcalde: Bien; pues como no está en el salón el autor de esos artículos, o parece que no está, yo me abstendré de contestar punto por punto a los referidos escritos; pero sin embargo, debo de decir algo, aun violentándome, relativo a mi labor que tanto se combate.

Como antes dije, llevo nueve meses en la Alcaldía. Y en primer lugar, lo que primero se me ocurre, es decir que no he imitado la conducta de mis antecesores, sobre todo desde hace dos años a esta fecha, en cuyo período de tiempo se han hecho seis, ocho y nueve nombramientos perfectamente ilegales, saltándose los alcaldes el Reglamento de la torera y nombrando individuos de cuarenta y siete a sesenta y tres años de edad, cuando el Reglamento señala los cuarenta y cinco como máximo.

En uno de esos artículos se llama la atención de la ciudad para que no acuda al empréstito que preparamos y sobre el que trabajamos con verdadero entusiasmo.

Sólo esto es ya bastante para calificar a ese concejal que escribe esos artículos.

Se dice también que aquí no se hace nada, que todo está enmarañado y que el presupuesto confeccionado se saldará con las terceras partes del déficit.

Y yo quiero que Salamanca coteje la labor que está realizando este Ayuntamiento y lo que en nueve meses de lucha y de contrarrestar la de fuera se realiza.

Ahi está el Grupo escolar del Paseo de Canalejas, obras suspendidas años enteros, habiéndose perdido más de cien mil pesetas que para ellas se consignaron y que los alcaldes aplicaron a otras cosas. Ahi están esas obras ejecutándose, merced a trabajos de esta Alcaldía.

Las obras ejecutadas ya en el Matadero.

Las de la calle de Pérez Pujol, que hace más de dos años estaban proyectadas y que, hasta ahora, no se han comenzado.

Ahi están los trabajos hechos en la calle de Ramos del Manzano, para hacer desaparecer unos desmontes, por lo que clamaba inútilmente el vecindario y que impedían el tránsito por esta calle y la de la Asadería.

Se hicieron estas obras con fondos municipales, y se hará la rasantada. La plaza de Santa Eulalia, a pesar de las quejas constantes del vecindario y de los concejales, llevaba cerca de dos años empantanada, y no se arregló hasta ahora.

El proyecto de pavimentación de las principales calles de la ciudad, ya próximo a subastarse y consignadas las oportunas cantidades en presupuesto.

El problema de las aguas en relación con las turbias, ha sido resuelto en lo que ha sido posible. Desde hace nueve meses, sólo hemos soportado una turbia. Y éstas se han evitado, para el vecindario, merced a la colocación de la doble tubería de impulsión que nos permite tener

en reserva, para tales casos, 8.000 litros de agua.

Las interrupciones en el fluido eléctrico, que causaban la falta del suministro de agua, han sido evitadas también con una doble instalación de las dos fábricas, y únicamente cuando de estas dos falte el fluido, será cuando ocurra la interrupción, cosa no probable.

En el aspecto de la ordenación de pagos, he de decir que cuando fui elegido alcalde y tomé posesión del cargo me encontré con que había personas a las que desde hacía quince años no se les pagaban los intereses de sus expropiaciones a turno. A todos se les ha pagado, y si falta alguno, será porque no se ha presentado, pues a todos se les llamó.

Las obligaciones de los terrenos de los cuarteles estaban sin entregar— esas obligaciones de esos cuarteles, para los que Salamanca pagó los terrenos y los ofreció al Gobierno, y por eso se hacen los cuarteles, no por otra causa, pese a quien pese— estaban como digo, sin entregar, y ya están pagadas las obligaciones amortizadas y el cupón de este año.

Las obras que se ejecutaron en la Cárcel, están también pagadas.

Y, ahora, los que sean sinceros, digan cómo estaba la Hacienda municipal cuando yo vine a la Alcaldía y cómo está ahora, ante esas insidias de un concejal que no merece serlo... ¡Bien! e aplausos en el público.

Digo esto porque el Ayuntamiento, en contra de todo lo que se diga, está hoy en condiciones excelentes, enormes, soberbias, en cuanto al estado de su hacienda se refiere y en cuanto a la potencialidad económica.

Los que quieren desprestigiarla y combatir el empréstito, ¡jallá con su conciencia!

Y, para terminar, he de decir que con respecto al Contingente provincial, el ahogo de todos los alcaldes, se debían 139.000 pesetas de lo corriente; y esta Alcaldía lleva ya pagadas más de 100.000.

(¡Muy bien! en algunos concejales y en el público.)

Dicen los concejales.

El Sr. Santa Cecilia: Yo tengo que felicitar al autor de esos artículos, porque con ellos ha dado lugar a que el Alcalde haya hecho pública una labor silenciosa, callada y meritoria que la opinión desconocía, acaso.

Nosotros y Salamanca entera sabe lo que el Alcalde ha tenido que sufrir y soportar desde la presidencia del Ayuntamiento. Sabe también las condiciones en que llegó a la Alcaldía y la lucha que constantemente tiene que sostener para realizar la labor que le está encomendada.

Salamanca conoce esto y lo agradece. Pruebas ha dado de ello y día llegará en el que vuelva a exteriorizar su rendido tributo de justicia, a este hombre que encarna la voluntad de un pueblo y que por eso estamos a su lado, los que en idealidad política nos hallamos en frente.

El Alcalde ha dado pruebas de un valor del que acaso ninguno hubiera sido capaz al frente de la Alcaldía.

Ha arrastrado persecuciones y un procesamiento, y, sin embargo, no ha decaído ni un momento su portentosa actividad, que a todos asombra, para dedicarse, por entero, a la vida municipal.

Malicioso será quien así no lo reconozca. Ahí está su labor en cédulas personales y en la Contaduría municipal, toda enmarañada y hoy puesta en claro. Esto es tanto como la consolidación del crédito, pues el crédito se consolida pagando a los acreedores, como ahora, en que se ha terminado con el constante visiteo de pediguñeos, porque se les ha llamado a cobrar.

El pueblo ve todo esto y lo reconoce y lo reconocerá en su día, rindiendo justicia a este hombre que sacrificó su vida y sus negocios en bien de la ciudad, y encarna estos postulados que creemos jalones de la verdadera regeneración municipal:

1.º Solución de los problemas pendientes.

2.º Despejar el camino para acometer nuevas empresas, cimientos de la reorganización de la Hacienda, en labor callada, sin ruido, pero la mejor y la más eficaz.

El Sr. González dice que no es él el más llamado a elogiar a su correligionario, el Alcalde.

Añade que el concejal autor de esos artículos no debe ser tan retraído ni tan abstenido como parece, aunque, seguramente, no habrá comparado por el Ayuntamiento to a trabajar en la obra de los presupuestos.

Hacer esto, criticar y no venir a responder de sus críticas, es una cobardía.

El Sr. Santos Franco se muestra identificado con los anteriores oradores, y añade que el concejal autor de esos artículos merece el calificativo de pobre de espíritu, que entra en el Concejo solapadamente, para enterarse de lo que pueda y contarlo después, a su modo, en público.

Quien hace esto, no merece venir a esta casa.

Termina censurando a los concejales retraídos.

El Sr. Calama refiere que el Alcalde, Sr. Anaya, está siendo constantemente asediado por campañas injustas.

Afirma que no ha visto concurrir a sesión a todos los concejales, más que cuando se van a dar plazas o se va a fustigar al Alcalde.

A mi—añade—se me caería la cara de vergüenza si el cargo de concejal lo utilizara tan sólo para estos bajos menesteres.

Con estas campañas, el papel Anaya sube cada día más. Son campañas insidiosas, en las que, de mi mismo se ha llegado a decir que utilizaba el cargo de concejal para ejercer la usura...

Después del balance hecho por el Alcalde, nada hemos de añadir, a no ser que hoy más que nunca estamos a su lado y que Salamanca está percatada de estas maniobras... (Una voz: — ¡Qué se diga el nombre de ese concejal!)

El Sr. Alcalde: El Sr. Lago tiene la palabra.

El Sr. González Lago hace signos con la cabeza de que no ha pedido la palabra.

El Sr. Alcalde: El Sr. Marcos Borrego tiene la palabra.

El Sr. Marcos Borrego: Yo he de declarar, con mis palabras toscas, pero sinceras, que he pedido muchas veces las obras que hoy se ejecutan en el matadero.

No quiero con esto molestar a nin-



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. CATALINA SANTOS ROLLAN

Viuda de Tomás Cachorro

que falleció en Salamanca el día 9 de Febrero de 1921 después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Bárbara, Isabel y Froilán (del comercio); hijos políticos: Federico Anaya (del comercio) y Roque Sagrado; nietos, sobrinos, primos, demás familia y amigos,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y visiten a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán, por lo que les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, día 9 del corriente, en las parroquias de San Juan de Sahagún y San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Pamplona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Paula del Valle Calleja

que falleció en Salamanca, el día 9 de Febrero de 1920

a los treinta y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligido esposo, don Francisco Moretón Martín (del comercio de esta plaza); sus padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios.

Por el eterno descanso de la fallecida se celebrarán misas referido día 9, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, Sancti Spiritus y San Martín, y en las iglesias de los Padres Capuchinos y Jesuitas, así como la exposición de S. D. M. en la capilla de las Esclavas de la calle Azafrañal.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

gún Alcalde anterior, sino únicamente decir que hasta ahora no he visto satisfechos mis deseos, en que el Sr. Anaya ha realizado las obras más urgentes y precisas que se requieren.

Por lo demás, nada malo se puede decir de un Alcalde que abandona sus negocios para procurar servir a Salamanca.

El Sr. Alcalde: He de hacer constar y de dejar bien sentado que mis anteriores manifestaciones son sólo producto, y han nacido, como respuesta a los dos artículos que firma el concejal, *Un abstenido*. Si no los firmara, nada hubiera dicho, pues esas campañas no llegan a mí, y no tengo por qué tomarlas en consideración.

También he de hacer constar que la labor que yo realizo es la que, con su apoyo y concurso, me ofrecen los concejales.

Por último, el Sr. Pérez Criado solicita, en nombre del pueblo, un voto de gracias para el Alcalde, que el Sr. Anaya rechaza, levantando la sesión.

A la salida.

El numeroso público que asistió a la sesión, se estacionó en la puerta de la Casa Consistorial esperando la salida del Alcalde.

Al aparecer el Sr. Anaya en el portal del Concejo se oyó una formidable salva de aplausos, acompañados de vivas al Alcalde del pueblo.

El Sr. Anaya evitó que la manifestación continuara, refugiándose apresuradamente en el Casino de Salamanca, hasta donde llegaron los manifestantes.

CONVOCATORIA DE LOS GREMIOS LOS SINDICOS Y CLASIFICADORES

En cumplimiento de lo que dispone el reglamento de 1.º de Enero de 1911 para la administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, en la parte que afecta a los industriales que tienen derecho a la agrimensión, la Administración de Contribuciones de la provincia ha remitido, para su inserción en el *Boletín Oficial*, una circular convocando a los que constituyen gremios en esta capital, para que concurran a los locales en que la misma se halla establecida, a fin de proceder al nombramiento de sindicatos y clasificadores de los gremios.

La falta de asistencia de todos los individuos de un gremio a esta convocatoria o la negativa a deliberar y votar de los que asistan, se consideran como renuncia expresa del derecho que tienen a verificar el nombramiento de sindicatos y clasificadores, procediendo en estos casos la administración por oficio.

El día 15 del actual, a las diez de la mañana, comparecerá el gremio de carbanos al por menor.

Los abogados lo harán a las once.

El día 16 del mismo mes lo efectuarán: a las diez de la mañana, las tiendas de géneros de ultramarinos; los vendedores al por menor de tocino fresco y salado, a las once, y los paradores y mesones, a las doce.

QUISICOSAS

Por si las campanas no fueran bastantes — y esto no lo digo con laicos desplantados, yo que mi lamento justifico al fin, por tener la casa junto a San Martín— anda por las calles con su tintineo que por lo estridente causa hasta mareo, un carro que ostenta tan grande esquilón, como ni en su torre tiene Valverdón.

Pasa por las rúas, y como está el suelo con doscientos baches — ¡oh! edilicio celo — suena la campana de ese carromato, como si alarmente tocara a rebato.

Con rostro de angustia sale a los balcones más de algún vecino, que cree que esos sonos pregonan incendio de media ciudad, u otra gran catástrofe de la humanidad.

Y hay quien se alborota, y hay quien suda el kilo, y hay quien no descansa, y hay quien vive en vilo, todo por la culpa del tal esquilón, que así nos amarga nuestra digestión.

En fin, que esa esquila con que un industrial anuncia que vende carbón mineral, venda o no lo venda, cual dice Francisco, el tal carbonero nos quiere hacer cisco.

LOS TEATROS

LICEO.—*Las dos niñas de París*. La cantante de ópera, Liseta Floury, que se creyó muerta en el naufragio del *Himalaya* fue salvada, en unión del cocinero de a bordo unos pescadores, que los condujeron al hospital de Port-Saint.

Liseta telegrafía a Chamberlín, para que éste comunique a Ginette y a Baby la feliz noticia de que su madre vive.

El segundo superviviente del *Himalaya* el cocinero Murgant, una vez restablecido, se dispone a regresar a París. Liseta lo encarga visite a su familia, y Murgant, al llegar a la capital, así lo hace, pero traicionando la amistad del Sr. de Bertal, prepara hábilmente un *chantaje*, secuestrando a Ginette y a Baby, y

amenazando a Chamberlín, a Bertal y a Berangel, con publicar el secreto de Manin y denunciarlo a la Policía.

Las niñas logran escaparse, pero queda pendiente la amenaza que pesa sobre la cabeza de su padre.

Hoy, continuación de *Las dos niñas de París*.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido:
Para Madrid y Guadalajara, la señora de D. Julio Pérez Salcedo con sus hijas.
Para Madrid, el abogado del Estado, don Pedro Redondo.
Para su dehesa de Zarzoso, la señora de D. Juan Infante.
Han llegado:
De Madrid, donde ha pasado una temporada en casa de sus amigos los señores de Miguel Motta, la esposa del abogado don José Lunar.

ENFERMOS

En Madrid se encuentra enfermo de cuidado el joven doctor en Medicina D. Pablo Rubio, hijo de nuestro antiguo compañero de redacción, Sr. Rubio (D. Manuel).
Se halla ligeramente enfermo el capitán del regimiento de Albuera, Sr. Villarejo.

BODAS

Ayer se celebró en la iglesia parroquial del Carmen, el enlace matrimonial de la simpática señorita Margarita Revilla, con el joven oficial de Telégrafos, D. Antonio Lozano Díez.

En el Hotel del Pasaje se sirvió a los invitados un espléndido banquete.
Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

La boda de la señorita de Moretón con don Antonio Palomeque, que ayer reseñamos, constituyó un grato suceso en la sociedad salmantina, asistiendo a ella conocidas familias de nuestra sociedad.

Tanto la familia de la novia, como los padres del novio, cuya madre, la distinguida señora D.ª Isidra Oliva de Palomeque, fué madrina del acto, recibieron, así como los contrayentes, muchas enhorabuena.

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, se celebró, ayer mañana, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Pepita Díaz Esteban, con el joven industrial de esta plaza D. Manuel Martín Barrado, hijo de los señores de Martín Bazán.

Fueron padrinos en tan solemne acto, la gentil señorita Bernarda Martín, hermana del novio, y D. Eugenio Esteban, tío de la novia.

Después de la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete, de escogido menú, servido admirablemente por el Hotel del Pasaje.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, han recibido valiosos presentes de sus amistades.

ANIVERSARIOS

Dos años hace mañana del fallecimiento de la que en vida fué estimada señora doña Catalina Santos Rollán, viuda de don Tomás Cachorro.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los hijos de la finada D.ª Bárbara, doña Isabel y D. Froilán, y a sus hijos políticos don Federico Anaya y D. Roque Sagrado.

También mañana se cumple el tercer aniversario de D.ª Paula del Valle Calleja, dama que por sus bondades y afable trato, contaba entre nosotros con general simpatía.

A su viudo, D. Francisco Moretón, del comercio de esta plaza; padres, madre política, hermanos y demás familia, les reiteramos nuestro pésame.

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Zamora, del que en vida fué excelente periodista D. Enrique Calamita Matilla, fundador y director

de nuestro querido colega «Heraldo de Zamora».

Hombre bueno, funcionario inteligente y periodista exquisito y batallador, fueron las principales características del señor Calamita, cuya muerte sigue en la vecina ciudad siendo tan sentida como en los primeros momentos de ocurrir aquella.

Heraldo de Zamora, avalorado con prestigiosas firmas, de hombres de letras, comerciantes, periodistas, políticos y publicistas, ha dedicado un extraordinario como homenaje a su fundador e inspirador Sr. Calamita Matilla.
Al cumplirse tan triste fecha, EL ADOLIANI, en cuya casa tanto se estimaba al camarada muerto, hace presente una vez más su afecto y su sentido y cariñoso pésame a la viuda del finado, D.ª Adela Ruy Wamba; hijos D. Carlos, D. Enrique, don Luis, D. Ricardo, D. Arturo, D. Rosendo y D.ª Luisa; hermanos y demás familia.

TRASLADO

Nuestro buen amigo D. Santiago Gómez Hernández, que actualmente estaba desempeñando la plaza de médico titular en Cristóbal, ha sido nombrado para igual cargo en Valdeffuentes, donde ha trasladado su residencia.

LA FIESTA EN EL REAL EN HONOR DE GALÁN

No pueden ser más halagüeñas las impresiones que recogen en sus visitas a las familias de la buena sociedad salmantina, las señoras y señoritas de la comisión de damas del homenaje a Gabriel y Galán.

A la fiesta del teatro Real que como hemos dicho, se celebrará en el mes de Abril, asistirán bellísimas señoritas, ataviadas con sutuosos y artísticos trajes de charra, pues existe una verdadera emulación por lucir preciosos ejemplares de la indumentaria charra.

Por entonces existe el propósito de entregar a Su Majestad la Reina D.ª Victoria, el precioso traje de charra que regala a la augusta señora el Ayuntamiento de Salamanca, y según nuestras noticias, es casi seguro que Su Majestad honre a nuestras gentiles paisanas, retratándose con ellas, vestidas todas con el clásico traje de la tierra salmantina.

Además, la distinguida Sra. D. Nieves Fabrés de Sánchez Tabernero, de la Junta de Damas del monumento, en Madrid, ha visitado al ilustre maestro Bretón, rogándole su concurso para la fiesta.

El maestro salmantino, admirador del poeta muerto, ha aceptado gustosísimo, y está dispuesto no solo a dirigir los cantos charros, sino a llevar al festival alguna obra suya, inédita y de carácter puramente charro.

Es de aplaudir, calurosamente, este positivo, brillante y eficaz concurso del ilustre compositor salmantino.

Será, pues, la fiesta del Real, por todos conceptos, de una extraordinaria brillantez.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Martín, recibió ayer mañana las aguas bautismales, el hijo recién nacido de los señores de Sánchez O. de Urbina (D. Ignacio).

Fué apadrinado el neófito por sus tios maternos, D. Manuel Mirat y señora, imponiéndole el nombre de Antonio.

VARIAS

Ha sido nombrado, por traslación, jefe de Administración civil de primera clase del Ministerio, D. Pascual Gil Sánchez, actualmente destinado en la Dirección general de Orden público y estimado amigo nuestro.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada al lado de su familia, el joven médico D. José Reyundo y señora.

Ayer y asistida por el eminente toxicólogo doctor Población, dió a luz con toda felicidad, una preciosa niña, la distinguida esposa del capitán del regimiento de La Victoria, Sr. Gutiérrez Corcuera (neé) Consuelo Delgado.

Completamente restablecida de su último alumbramiento, ha salido a la calle, la distinguida señora D.ª Carmen Montalvo de Cobeleda.

NOTAS DE SPORT

¡Salmantinos!

Acudid a la asamblea deportiva que se celebrará esta tarde, a las cinco, en el Paraninfo de la Universidad.

Allí conoceréis los magnos proyectos que, en pro del deporte y de la cultura física en general, abraza la Unión Deportiva Española, nueva sociedad salmantina, que se preocupa del porvenir de la raza depauperada.

¡Asistid todos! Así os lo ruega, La Comisión.

Necesidad de la educación física.

En estos momentos, caro lector, se está formando una Sociedad de cultura física en Salamanca; la importancia de los proyectos que se han formulado, no tengo por qué encomiarlos, pues bien sabemos que cualquiera de ellos tienen capital interés.

Y por esta coincidencia me atrevo, desde estas líneas, a hacerte algunas consideraciones de escaso valor, pues cualquier otro supliría con exceso mi cometido, que yo abordo con toda voluntad.

Empezaré por señalarte la vida que, por lo general, hace el hombre de población, que es esencialmente sedentaria, pues se levanta tarde, pongamos las nueve, va a su oficina; come a las dos, y, o va otra vez a su despacho, o al café, casino o bar; juega *su partida*; llega a la hora de la cena, y después vuelve a su tertulia y se acuesta cuando pasa la hora de la media noche. En fin, hace una vida que pudiéramos decir es artificial, pues rodeado constantemente de una atmósfera viciada, su organismo padecerá, y su activismo ha de ser por excitantes nada más.

En dos palabras: *no descansa*, pues el descanso tiene por objeto el del organismo entero y cada uno de sus órganos, y tiene por fin la reposición de las energías externas gastadas durante el trabajo, y que fueron previamente asimiladas por el organismo y expulsión de las cenizas producidas durante el funcionamiento.

El descanso de todo órgano está en el reposo. Un individuo que permanezca sentado mucho tiempo, ha de descansar paseando.

Los que realizan trabajos de fuerza o movimiento, hallarán su descanso en juegos sedentarios, pero los que realizan trabajos de bufete, que son a los que especialmente me dirijo, han de hallar su diversión en los musculares, dedicándose a ejercicios físicos.

El que ha trabajado bien con el cerebro y con los músculos, no hallará mejor diversión que el sueño tranquilo.

Y, ahora, hablemos de los ejercicios físicos en la mujer, que desgraciadamente tan mal los miran en nuestra Patria, por su equivocada

moral, y que tanto necesitan de una alta misión a desempeñar. De unos otros; para que se despojen de una vez de costumbres que nos hacen pensar en el paso por España de la media luna; pero dejemos que lo haga la bella nadadora australiana Kellermann: «Por medio de los ejercicios físicos toda mujer en poco tiempo adquirirá gracia y elegancia en los movimientos y en el andar».

El traje más sencillo llevado por una mujer físicamente bien desarrollada, se verá siempre más elegante que el más lujoso llevado por una mujer que no lo sea. La elegancia no depende tanto de los trajes como de la manera de llevarlos.

Las mujeres habrían ganado mucho si una cuarta parte del tiempo que invierten en escoger telas, trajes y figurines, lo invirtieran en aprender a llevar la ropa y a tener un cuerpo elegante. Para alcanzar belleza y salud, nada hay como los ejercicios físicos.—F. R. D.

Partidos internacionales. — El Universalitario F. C., a Oporto.

Mañana, a las cinco y media de la mañana, se efectuará la marcha del equipo que representará a Salamanca en los dos encuentros que se celebrarán en la vecina ciudad portuguesa, los días 10 y 11.

Como ya dimos a conocer a nuestros lectores, el team está formado por Plaza, Calero, Salvadores, Echevarría, San Cristóbal, Ochoa Abando, J. Rigo, Zubimendi, San Miguel, Múgica. Reservas: Quinto Vargas, Arosena y Borreguero.

Dichos encuentros han despertado enorme interés, pues en los partidos celebrados en la pasada temporada con los salgueiros hubo empate, decidiéndose, por lo tanto, la victoria en estos encuentros.

Nosotros prometemos dar a la afición salmantina el resultado de dichos partidos a la mayor brevedad posible.

Deseamos una feliz viaje a los excursionistas y buena suerte a los equipiers.

Todo Salamanca
DEBE ACUDIR A CALZARSE EN LA GRAN ZAPATERIA "EL GALLO" Y ENCONTRARA EN ELLA LOS ÚLTIMOS MODELOS EN ZAPATOS DE SEÑORA Y CABALLERO
OJO AVIZOR
A LOS MODELOS QUE A DIARIO PRESENTA LA CASA "EL GALLO"
Doctor Riesco, 1, Salamanca

TEATRO * LICEO
HOY, JUEVES, 8 DE FEBRERO DE 1923
Exhibición de los episodios nueve y diez, penúltimos de la serie,
LAS DOS NIÑAS DE PARIS
titulados «El juramento de Ginette» y «En busca de la muerte».
Completándose el programa con selecto material.
No olvide que en este teatro se celebran grandes bailes de máscaras los días 11, 12, 13 y 18. — Tarde y noche.

Calzados con piso de goma.
Nuevos precios por fin de temporada.
LA REVOLTOSA
PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3
PRECIO FIJO



WOTAN
La lámpara de mayor rendimiento conocido.
SUS EXCELENTES CUALIDADES SON IMPOSIBLES DE ENCONTRAR REUNIDAS EN NINGUNA OTRA MARCA
De venta: Federico Fernández, práctico electricista, Doctor Riesco, número 15, «Preferida».—Salamanca.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el
Vino Ona
del Dr. Anstequi
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIIDOS
y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
LOS NIÑOS crecen sanos y robustos
LAS MUJERES QUE CRIAN se fortifican
LOS JOVENES ANEMICOS se curan
LOS NEURASTENICOS las Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
de venta en Farmacias y Droguerías

MASCARAS
Se venden y alquilan disfraces — en el comercio de paños de —
JOSE IGLESIAS
DOCTOR RIESCO, 17.—SALAMANCA

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
O O
Elmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

NOVELTY CAFE - RESTAURANT
VARIADO Y SELECTO MENU POR CUBIERTOS Y A LA CARTA
EXQUISITO CAFE ESPECIAL
Todos los días, concierto por el
CUARTETO CABARAT
GRANDES CONCIERTOS MUSICALES DE CINCO Y MEDIA A SIETE Y DE DIEZ A DOCE

ALMACEN DE CARBONES
DE BREZO, ENCINA, CANUTILLO Y CISCO
DE
TOMAS : RODRIGUEZ : BLANCO
Barrio Nuevo. Ciudad Rodrigo

ANTIGUO RESTAURANT Y PANADERIA VIUDA FRAILE
CORRILO, 12 TELEFONO, 406
Servicio especial para bodas, banquetes y lunches. nmejorable servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven desayuno y chocolates. Se reciben toda clase de encargos, tanto de cocina como en repostería.
Todos los días variado menú

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL
El que mejor y más económico sirve. Servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días variado y selecto menú. Se sirven bodas y toda clase de encargos. Los comedores están instalados en planta baja.
NO CONFUNDIRSE: MANUEL ZURDO
Corriillo, 26. — Salamanca.

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca
A B A D I E
Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).
¡Fumadores!
No basta que fuméis buen tabaco. Necesitais buen papel. Comprad
- NIKOLA -
que es el mejor de los conocidos hasta hoy.
Depósito para Salamanca y su provincia:
LA FAMA
Francisco Pérez. Rúa, 32
Venta permanente de ganado holandés
Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo. Réjar.

Vendo baratas
un vagón de novillas y vacas holandesas. También teneras recién nacidas de quince días, de treinta y de dos meses.
VAQUERIA DE LUIS MARTIN
Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros).—Salamanca. 15-15
Academia de gran moda y práctica.
Enseñanza completa de bordados a máquina y a mano, dibujo, pintura, corte en ropa blaca, dirigida por profesoras diplomadas; especialidad para dibujar toda clase de labores. Se bordan equipos completos para novias. Plaza Mayor, entrada por Doctor Riesco, número 2.

¿Queréis comprar barato?
Visitad el **LEON DE ORO**, nuevo comercio de tejidos y confecciones a precios sin competencia; se liquidan 50 pellizas, a 25 pesetas; pantalones pana, trajes mecánicos, mantas cama y viaje, mantones, jerseys, percales novedad, franelas, sargas camisas y demás artículos pertenecientes al ramo. Todo a precios muy baratos.
Gran surtido en género de punto. Especialidad en género blanco.
ALICIO LOPEZ CASERO
SAN:HEZ BARBERG, NUM. 3 (esquina a San Pablo)
¡NO CONFUNDIRSE!

Imprenta y librería de Nuñez
Salamanca
Calculos
mercantiles y Contabilidad
Ignacio Caballero.
Oficial del Banco de España.
DOCTOR RIESCO, N.º 35, 2.º

DR. QUINTANA
Médico-dentista
García Barrado, 34-2.º

DOCTORE Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis
Cooperativa Cívico Militar.
Hacen falta: Encargado tienda, con 8.000 pesetas, más gratificación, y dependiente zapatería. Detalles, en el domicilio social, Zamora, número 24. Solicitudes con referencias, al Presidente, D. Rodrigo García. 2-2

La Acción Católica de la Mujer y sus próximas veladas.

Como en años anteriores, y con un excelente acuerdo, se disponen a pasar las tardes y noches de Carnaval representando seis comedias, en las que toman parte cuarenta de ellas.

Las comedias, a cargo de las sirvientes, son: *La criada nueva El jarro de agua o las gallinas de la tía Marcela y Las tres sordas.*

Las que van a ser representadas por las obreras, se titulan: *Poca cabeza y mucho corazón, La sala encantada, Fe, Esperanza y Caridad* y el diálogo *Los apuros de Colasa.*

Además, un coro de treinta aldeanas entonan el bonito *Canto al trabajo* y la jota *La Pilarica*, que también bailarían varias parejas.

Otro coro de obreras interpretará la jota *A orillas del Tormes*, y un bonito himno.

Una sirvienta cantará sentida plegaria, y la jovencita Filemema Blanco, también cantará delicadas composiciones que acompañará al piano la señorita de Mantilla.

Habrán dos secciones: la primera a las cuatro, para las sirvientas, y la segunda a las seis, para las obreras, siempre que no tengan que dejar el local a la entidad Círculo de Obreros, en cuyo caso sólo se celebraría la de las cuatro de la tarde.

En ellas se sortearán, como de costumbre, entre las asistentes, regalos, consistentes en prendas de vestir y cortes de prendas.

Las entradas se dieron a las sirvientas en las Escuelas dominicales el domingo día 4 de Febrero, y a las obreras los días 9 y 10, en el Círculo de obreros, a las siete de la noche.

Las entradas que se den llevarán un número, con el cual entrarán en el sorteo de los regalos, pero se advierte que éstos no serán entregados si la persona que la posea no es socia de los sindicatos de obreras o de sirvientas.

—Las señoras encargadas de visitar a las enfermas durante el mes de Febrero, son: D.ª Justina Cobeleda, viuda de Sánchez, que vive Rúa, número 83, y D.ª Consuelo Hernández de Tápia, cuyo domicilio es Plazuela de la Fuente, número 22.

Se ruega en el aviso por escrito, expresando nombre, apellidos y domicilio. Cuando la enfermedad sea grave, háganlo constar también.

VIDA ESCOLAR

La reforma del Magisterio.

He aquí las bases aprobadas por los normalistas salmantinos sobre la reforma del magisterio:

Notas.—Primera: Algunas de estas bases están fundadas en la reforma del Magisterio que los profesores de Normales han aprobado en congreso que tuvieron en Madrid, durante los días 17 al 22 de Diciembre de 1921, y que han presentado al actual ministro de Instrucción pública, para que la apruebe.

Segunda: Estas bases se darán a conocer a todos los estudiantes normalistas de España, para que se examinen, voten y se añadan algunas, si se cree conveniente.

Duración de los estudios.

I.—Que sean seis años, en lo sucesivo, los que compongan la carrera, y no consentir el «examen de conjunto» como obligatorio.

II.—Que el ingreso en la Escuela Normal sea por oposición, con número de plazas limitadas.

III.—Las plazas se darán por los méritos obtenidos durante la carrera.

Sobre los maestros del plan actual.
I.—Que los maestros del antiguo plan se les considere del nuevo, aprobando las asignaturas que se introduzcan y el año de prácticas.

II.—Que a los alumnos que se acojan a las disposiciones del nuevo plan se les den por aprobadas todas las asignaturas cursadas en el antiguo plan, y únicamente se les exija las asignaturas de nueva creación y tengan derecho a obtener plaza enseguida de terminar la carrera, con las mismas condiciones que las del plan nuevo.

III.—Las asignaturas especiales constituirán el quinto año de los del actual plan.

IV.—Las plazas que haya vacantes, hasta que no salgan maestros del nuevo plan, se den por oposición libre, y una vez que haya maestros de nueva creación, se les reserve a éstos el 50 por 100 de las plazas, y las restantes se sigan dando por oposición.

V.—Los alumnos cobrarán, durante el año de prácticas, las tres cuartas partes del sueldo de entrada.

VI.—El sueldo de entrada ha de ser, como el de cualquier otro funcionario del Estado, 3.000 pesetas, mas los beneficios que se gozan actualmente.

VII.—Suspendiendo al alumno en una de las asignaturas, no tendrá que volver a empezar el curso.

VIII.—No consentir que a los dos suspensos en prácticas y tres en la carrera se le considere ésta nula a un individuo.

IX.—Teniendo el alumno tres asignaturas atrasadas (de otro curso), no tendrá que pagar por ellas más que la mitad de la matrícula.

Exámenes de comparación.
I.—Que se concedan exámenes de comparación a los alumnos que los pidieren sin gastos de ninguna clase.

Representación en el Claustro.
I.—Los alumnos tendrán en el Claustro de profesores de cada Normal representación: uno por cada curso, elegido entre sus compañeros con voz y voto.

Juntas locales informativas.
I.—Que desaparezcan en absoluto las Juntas locales informativas.

Relación de las asignaturas de los Institutos con las de las Normales.
I.—Las asignaturas cursadas en los

Institutos no valgan para las Normales; en caso contrario, las asignaturas cursadas en las Normales valgan para los Institutos.

Sobre los textos.

I.—Que se hagan textos generales para cada asignatura, aprobados por la Dirección General de Primera Enseñanza, y un programa único.

Sobre el profesorado de la Normal.
I.—No podrá ser profesor de la Normal, individuo alguno que no tenga el título de Maestro Nacional y lleve practicando dos años como mínimo.

Labor que se ha de hacer en cada asignatura.

Ningún profesor tendrá derecho a exigir del alumno más trabajos que los que pueda hacer durante el tiempo que dure la clase.

Por la comisión femenina: La presidenta, *Dionisia Matilla*; la secretaria, *Delfina García*.

Por la comisión masculina: El presidente, *Juan A. Fernández del Campo*; el secretario, *José Santa Catalina Hernández*.

Salamanca y Febrero de 1923.

EN LOS DOMINICOS

TRIDUO DE CARNAVAL

Los días 11, 12 y 13 de Febrero, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, un solemne triduo de Carnaval, consagrado a Jesús Sacramentado, por los PP. Dominicos, V. O. T. de Santo Domingo y Asociación del Rosario Perpetuo, en reparación de las muchas ofensas que se le hacen en estos días.

El día primero del triduo, Domingo de Quincuagésima, a las nueve, misa cantada y a continuación exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio de los siete domingos de San José y sermón.

Los días segundo y tercero del triduo, los cultos a las mismas horas del día primero.

Los sermones estarán a cargo del reverendo P. Fr. Ignacio Menéndez-Reigada, O. P.

El miércoles de Ceniza, a las ocho, bendición e imposición de la Ceniza. A las cuatro de la tarde, rosario, el *Vinea mea*, de Pozzetti, y sermón, que predicará el mismo orador del triduo.

Después del sermón se hará la procesión de la Buena muerte, asistiendo el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis y terminándose estos cultos con el *O vos omnes*, de Vitoria.

Los cuatro domingos de Cuaresma y el domingo de Pasión, a las tres y media de la tarde, se rezará el rosario, se cantará algún motete piadoso y acto seguido el sermón, terminándose con el Miserere.

Todos los viernes de Cuaresma, después del rosario de la tarde, Via-crucis.

Hay concedida indulgencia plenaria a los que, confesando y comulgando, asistían a estos sermones, y doscientos días de indulgencia por cada sermón que oigan.

El día 7 de Marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, O. P., a las ocho, misa de comunión para los señores académicos. A las diez, procesión por el claustro, exposición de Su Divina Majestad y misa solemne con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, claustro de profesores de la Universidad pontificia y Seminario. Predicará el panegírico un notable orador sagrado.

Todas las personas que, confesando y comulgando ese día, visiten esta iglesia, ganan indulgencia plenaria.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES		
	Del día 1.	Del día 7.
Interior 4 por 100.....	71,00	71,90
Exterior 4 por 100.....	89,50	89,50
Amortizable viejo.....	97,50	97,65
Amortizable 1917.....	97,25	97,65
Amortizable 4 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....		
España.....	584,00	587,00
Banco Español Río de la Plata.....		
Plata.....	243,00	000,00
Ferrocarriles del Norte.....	345,00	000,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	346,00	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....		
Tabacos.....	000,00	000,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....		
Francos.....	101,75	101,70
Libras esterlinas.....	37,55	40,05
Dólares.....	29,81	29,80
Francos belgas.....	6,39	0,00
Francos suizos.....	00,00	00,00
Marcos.....	120,00	000,00
Liras.....	00,00	00,00
Escudos portugueses.....	30,40	35,05
	00,00	0,00

DESDE FUENTESAUCA

En la dehesa de La Granja, del término municipal de Vadillo de la Guareña, un toro bravo, de la ganadería de los Sres. Villar, cogió a un criadillo, llamado Toribio Martín Fonseca y le infligió lesiones tan graves, que a las pocas horas falleció.

En estos días se celebran, con gran animación, las fiestas en honor a Santa Agueda, que acostumbran a organizarse un día de señoras de buen humor, que se divierten de lo lindo y hacen divertirse a todo el pueblo.

El mercado ha estado concurridísimo; se han hecho infinitad de transacciones.

El domingo último vinieron de esa capital, a pasar el día con sus hermanos, los recién casados D. Luis Espina y D.ª Annunciación Zunzunegui Zatarain, acompañados de su tía, D.ª Elvira Zatarain y otros parientes.

Los novios recibieron infinitad de saludos y enhorabuena.

Avilés.

DE MODAS TRES BELLOS TRAJES

Amiga lectora: Voy a describirte tres bellos trajes que una mi linda amiga, la marquesita de... ha lucido recientemente en su estancia en una capital provincial, cuyo nombre callo discretamente.

La marquesita de... es gentilísima. Te contaré tres vestidos suyos, dignos, por su buen gusto, de imitación.

Era uno de lanilla gris, con escote redondo muy poco pronunciado; pero bastante ancho; llegaba cerca de los hombros, formando lo que podemos llamar cuello de embudo; no era muy amplio, más bien le resultaba estrechala falda, señalando, graciosamente al andar, las formas de la pantorrilla. El traje era de forma de saco y se amoldaba a su cuerpo como un guante; al lado derecho desde la cadera, bajaba, hasta el borde del vestido, una hilera de botoncitos rojos. Las mangas, muy estrechas, terminaban ajustadas a la muñeca, y desde aquí hasta unos cinco dedos por encima del codo, iban bordadas por rameados minúsculos de seda roja.

Un día que fuimos de expedición, llevó la marquesita el siguiente traje, de paño negro con embozos de seda azul. No puedes figurarte lo sencillo y elegante que resulta este traje. La espalda cae recta, se abullona en la cintura y queda la falda airoso aun cuando lleva poco vuelo; los embozos se unen al cuello vuelto, y por medio de una lazada grande delante del cinturón, hacen cerrar el vestido. El delantero derecho queda un poco respingado a causa de este lazo que le sujeta.

Finalmente, los de Zúñiga organizaron un baile de sociedad, y mi gentil amiga se presentó monísima. Verás.

Sobre un fondo de raso amarillo, llevaba el traje de tul gris con bordado en negro. Nunca he visto un bordado más bello, ni más entretenido de confeccionar. Manos de artista debieron ser las que lo bordaron.

El traje se sujetaba a los hombros desnudos por dos tirantes que, por el

pecho y por la espalda, creían, formando un ángulo en el delantero, muy por bajo del fondo de raso que cerraban a la misma altura el escote por delante y por detrás. Desde la cintura un vuellito de encaje caía al lado derecho y un cinturón muy bajo de cordón de terciopelo, alhajado con pequeños brillantitos, completaban esta preciosa indumentaria.

Ya supondrás, mi querida amiga, que la marquesita «dió el golpe».

Tormesina.

El puente sobre el Tajo.

En Lisboa.

Le ha sido concedida a una casa española la obra de construcción de un puente sobre el Tajo, en la hermosa ciudad de Lisboa.

El Tajo, que forma inmensa ensenada frente a Lisboa, separa realmente a Portugal en dos pedazos, hasta el punto de que, para ir desde Lisboa a Baneiro (la estación que está en frente de la capital, en la orilla Sur) en ferrocarril, es necesario recorrer 126 kilómetros, siendo la distancia en línea recta entre ambos puntos de 12 kilómetros.

El puente tendrá una longitud de 2.200 metros aproximadamente, constituido por 11 arcos gigantes, de 200 metros de luz cada uno. Excediendo en más de 100 metros al proyectado recientemente sobre el río Hudson, en los Estados Unidos. Será de hormigón armado, y se ha llegado a la máxima luz en los arcos que permite ese material.

Su altura será de 40 metros sobre la pleamar, permitiendo, por tanto, el paso de los mayores navíos del mundo.

Está proyectado para doble vía de tren y tranvía, dos zonas destinadas a carretera ordinaria y dos aceras voladas para peatones, con una anchura total de 20 metros aproximadamente.

El problema que parecía insolu-



LIBRAOS DE LOS MALES DE PIES

No tenéis más que disolver un puñado de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente y bañar los pies en él durante unos diez minutos. Así preparado el baño, se transforma en medicinal y posee virtudes curativas maravillosas para los diferentes males de pies; ya por causa de la fatiga, ya por la presión del calzado; desaparece también, como por encanto, toda sensación de magulladura y de quemazón en las plantas inflamadas e hinchadas.

Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas más profundas y toda callosidad por dolorosa que sea, a tal punto, que pueden quitarse con la mayor facilidad, sin necesidad de navaja, operación siempre peligrosa.

Además, el agua saltrada, siendo ligeramente oxigenada, previene y combate eficazmente la irritación y el hedor insostenible de una transpiración excesiva. Estos baños, restablecen y mantienen en perfecto estado los pies sensibles y fácilmente doloridos.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en las buenas farmacias y centros de específicos. Rechazar las falsificaciones.

Declaración de un distinguido médico.

Los Saltratos Rodell, que he ensalado por mis padecimientos en los pies, han sido para mí muy satisfactorios, y gracias a este producto me encuentro curado.

DOCTOR ANTONIO GUINET.—Conde del Asalto, 24, 1.ª, 2.ª BARCELONA

OSRAM
NITRA

Produce luz blanca como el sol.

ble es el de la cimentación. La profundidad del cauce llega a ser de 40 metros, y los medios ordinarios no sirven cuando se trata de profundidades que pasan de 25 metros.

El autor ha resuelto de un modo ingeniosísimo la dificultad. Consiste el sistema en construir un cajón metálico con la forma inferior de la pila, pero con fondo y anillo cortante. A ese cajón se le da una altura de seis o siete metros y se le bota al agua como un barco. A remolque se lleva al sitio que la pila debe ocupar, y se ejecuta el revestimiento interior de las paredes y cuatro tabiques transversales de arriostamiento (que han de servir de apoyo directo a los arcos), todo con hormigón armado, quedando una serie de paneles vacíos en el interior.

La longitud total del puente con sus avenidas, será de 3.347 metros. El presupuesto total de la obra es de 50 millones de pesetas.

CIRCULO DEL PASAJE

BAILES DE CARNAVAL

Por acuerdo de la Junta directiva, esta sociedad celebrará bailes de máscaras el domingo, día 11, y martes, día 13, de diez de la noche a dos de la madrugada, y el lunes, día 12, tendrá lugar un baile infantil, de cinco a siete de la tarde.

Se previene a todos los señores socios que por falta de tiempo no se reparten las invitaciones a domicilio, rogándose se den por invitados por el presente anuncio.

La directiva ruega a los señores socios tengan presente que no se permitirá la entrada en el salón más que a las familias que habiten bajo el mismo techo, no permitiéndose tampoco el acceso de las sirvientas. 3-2

Pastos de invierno, se arriendan en C. de Santa Olaya, hasta el día 15 de Abril próximo. Para tratar, con D. Argimiro Montaño, en dicha dehesa.

Cazadores. Vendo un bonito perro de caza, perdiguero. Para informes, Melanio Barrado, en Machacón. 2-2

Local. Se arrienda local, bien situado, para fábrica, almacén o establos. Informar a su dueño, Paseo de Canalejas, núm. 17 (escritorio). 3-2

Chicos. Se necesitan chicos para repartir. Almacén de vinos de Arriba. Carmelitas, 12. 3-2

Viajante para almacén de coloniales, hace falta, que conozca las provincias de Avila, Segovia, Zamora y Salamanca, o parte de las mismas, para viajar en caballería o ferrocarril. Dirigirse a José Junquera Devesa, Medina del Campo, apartado, núm. 8. Indispensable buenas referencias. 4-3

Se vende un mostrador, estantería y varios objetos de establecimiento. Informar, en el mismo establecimiento, Daniel Mangas, al lado de los evacuatorios municipales, plaza del Mercado, 7. 8-2

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Victoriano González, en Cantalapedra. 3-3

Arriendo de pastos. Se hace de los de espigadero y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 25 de Febrero corriente, y hora de las diez, en el local de la Asociación. 15-7

De interés. La antigua y acreditada sastrera, Carmen Iglesias, confecciona toda clase de prendas de caballero, a toda moda, como dadas la vuelta hasta dejarlas nuevas. Especialidad en trajes de niños para primera comunión, como también las prendas de los sacerdotes. Calle Francisco Montejo, 7 (frente a Cala traza). 13-9

A 850 pesetas vendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendo terneras y un caballo encañado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares. 13-9

Churras holandesas. Se venden dos churras de pura raza holandesa, una de treinta días y otra de veinte, y un churro de ocho días. Para tratar, con José Marcos Bellido, en La Vellés. 8-7

Traspaso. Se traspasa la joyería, relojería, platería y óptica de M. Hernández, o se liquidan por lotes los géneros existentes en referido establecimiento, que está situado en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, núm. 11. 8-3

Se venden dos casas de nueva construcción en el barrio de Garrido y Bermeje frente al cuartel de Infantería en construcción. Informar, en el número 7 de Ciudad Rodrigo. 8-3

Solar en venta. Se vende una tierra solar en el alto del Rollo, que mide 7.690 metros cuadrados. Para informes, D. José Vaquero, Espoz y Mina, 16.—Salamanca. 8-8

Holandesas. Se venden cuatro, tres hijas y la madre, todas preñadas, la madre de seis años, dando desde que pare hasta que vueve a cubrirse, de 26 a 28 litros de leche, a partir de Julio, y dando hoy entre las dos primeras y ella, de 84 a 86 litros. Para tratar con su dueño, Hipólito Sandin, en Tejares. 8-1

Extravío. Se ha extraviado un pendiente de brillantes, con una perla en medio, desde la Plaza Mayor al Paseo del Rollo, o del Paseo del Rollo al teatro Bretón. La persona que lo haya encontrado, se ruega lo entregue en la relojería de M. José Santos, Plaza Mayor, donde se la gratificará. 2-1

Se venden vacas y novillas de primero y segundo parto, pura raza holandesa, o se traspasa la lechería con trece vacas y un toro, con buena clientela. Del precio y condiciones informará Mariana Reguero, Medina del Campo. 8-1

El pasado jueves, día primero del actual, el muy culto y distinguido inspector de primera enseñanza, D. Andrés García Martín, giró una visita a la escuela de niños de este pueblo y reunió más tarde a la junta local de enseñanza, la que después de oír de labios de tan digno funcionario lo conveniente y hasta necesaria que sería la creación de una escuela maternal a la que irían los niños de ambos sexos de cuatro a ocho años, que descongestionaría la de niños y niñas de hoy y facilitaría la labor de los dignísimos profesores D.ª Jesusa Carranza y D. Nicolás Serrano, acordó y votó la necesidad y urgencia de esa escuela, habiendo quedado el Sr. Alcalde en hacer esta proposición al Ayuntamiento.

Los españoles en la Habana y las víctimas de la campaña.

Dispuesta por Real orden la distribución del producto de la suscripción de los españoles en la Habana, han correspondido a la séptima región militar (entre ella Salamanca), 46.170,44 pesetas, que se repartirán inmediatamente entre las 746 instancias presentadas a tal efecto en referida demarcación.

Estos donativos se han concedido a los padres, esposas, hijos o hermanos menores de los soldados víctimas de la guerra del desastre de Julio de 1921, advirtiéndose a los que, habiendo solicitado socorro no aparecían sus nombres en las relaciones aprobadas, que por carecer de derecho a dicho donativo, han sido excluidos.

El número total de instancias presentadas en España es de 5.345, y la cantidad de pesetas a distribuir, de 363.052,35.

La entrega de estos donativos a quienes hayan correspondido, se hará en los Gobiernos y Comandancias militares, donde estas existan, o en los puestos de la Guardia civil del punto de residencia de los perceptores.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas ayer, a las ocho de la mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 689,14; sol, 0,0; sombra, 8,0; mínima, -4,8; seco, -6,4; húmedo, -5,4; viento, S. O. 3; cielo, cubierto; tiempo, variable; lluvia de ayer, 0,60.

La vida en Fregeneda.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con mayor brillantez que años anteriores se celebraron este las festividades de la Purificación de la Virgen y de San Blas, más conocidas entre nosotros con el nombre vulgar de fiestas de los hornazos.

El día primero del corriente, víspera de la Candelaria, y ante numerosísimas personas que presenciaron el acontecimiento, pues tal fué para los hijos de Fregeneda, tuvo lugar la ascensión y colocación de la campana grande, fundida en los talleres de mi particular amigo D. José Cabrillo Mayor, de Salamanca.

El momento de sonar por primera vez la antigua campana grande, que hoy lleva el nombre de la Purísima, fué de una solemnidad extraordinaria.

El día 2, fiesta de la Candelaria, hubo misa de diáconos, que ofició el digno párroco de este pueblo, D. Silvestre Sierro, y en la que un distinguido orador predicó un elocuente sermón en honor de la Santísima Virgen.

Durante la elevación, las divinas notas del ¡O Salutaris! contribuyeron a aumentar la solemnidad augusta de aquel momento sublime.

Se verificó la procesión llamada de las Candelas, y las madrinan hicieron la tradicional ofrenda.

A medio día, la gente joven se fué al campo a comer los hornazos.

Por la tarde, además de dos bailes, que estuvieron muy concurridos, hubo un animado paseo, en el que lindos ramilletes de bellas muchachas pusieron una pincelada de alegría en el cuadro triste de nuestra monótona vida pueblerina.

Ahí van los nombres de tan preciosas flores, pidiendo mil perdones por si involuntariamente incurriera en alguna omisión. Pepita Estévez Miguel del Corral, Mercedes y María Luisa Gamito, Cristina Estévez, Pepita Viñuela, Elisa Carbajosa, Bianina Barros, Carmen González, Gumersinda Santos, Rosalía y Encarnación Alonso, María Rebollo, Pilar Madurga, Manuela y Agueda Martín, Manuela Sánchez, Presentación Pérez, Elisa y Gertrudis Sierro, Adela Hernández, Hortensia y África Hidalgo, Teresa y Dolores Viñuela, María Rubio, Cesárea Corredera, María García y Felicitas y Gabriela Martín.

Por la noche hubo diversos bailes, todos muy animados.

Al día siguiente, festividad de San Blas, después de misa mayor en la que se adoró la reliquia del santo, la gente joven se encaminó a Vega de Terrón, donde después de comer el hornazo, bailó y se divertió lo grande.

Por la tarde y por la noche, los con-sabidos bailes muy concurridos.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Con motivo de las pasadas fiestas saludamos en ésta al distinguido joven oficial de Telégrafos, D. Emilio Pérez y Pérez.

Alfredo P. Rebollo.

Febrero, 6-923.

LA CAMPAÑA DE LA ASOCIACION DE TITULARES

Esta asociación, continuando su labor emprendida para el mejoramiento moral y material de sus miembros, celebró una importante y concurrenciosa Junta general extraordinaria.

Concurrieron al acto D. Agustín Pérez, Alfredo Carreño, Teodosio de la Fuente, Sebastián Fernández, S. de Alba y S. Abarca, que constituye la directiva, y los señores asociados siguientes: Riusueño Suárez, Alvarez Inestal, Chamorro Lobo, Paz Roldán, Maestre Colles, Rodríguez D'Ude, Contreras Ralero, Ramón Domínguez, Ledesma Reguero, Gutiérrez Rico, Castillo Pedraz, León Hernández, Joaquín Jiménez, Calderón Miguel del Corral, Vega Laso, Pérez García, Alvarez Ruiz, Gervasio Palomo, Benito Valle, Eladio Miguel, Lorenzo Brusi, de la Fuente Baeza, Viñuela Herrero, Hernández Sierra, Calbarro Roldán, Lorenzo Luis, Montero Caballero, Rodríguez de Dios, Luis Carreño, Espariz Souza y Miguel Mielgo. Total, treinta y siete entre presentes y representados. La asociación consta de treinta y ocho socios en esta fecha.

La reunión dió principio a las once de la mañana, bajo la presidencia de D. Agustín Pérez. Constituyó su objeto principal la conducta a seguir con los pueblos del Campo de Argañán, que oponen una resistencia extremada para la admisión de las nuevas bases de contrato. Debe hacerse una honrosa excepción a Gallegos de Argañán, cuyo médico, señor Contreras, manifestó le había sido hecho contrato con un aumento de 2.250 pesetas en la producción actual. Veán este digno ejemplo los pueblos comarcanos.

Discutió ampliamente este primer objeto, quedó acordado por unanimidad se sorteara entre los pueblos de Argañán un partido, cuyo médico había de renunciar al acto seguido a él y trasladar su residencia provisional a otro punto; a dicho partido se le declararía aislado por la Asociación, no permitiendo a ningún médico solicitarlo si no es en lucha con ella; los médicos circunvecinos no prestarán ninguna clase de asistencia por menos de 150 pesetas visita, cobradas anticipadamente. Al médico cesante le sostendrá la Asociación con el sueldo mensual de 400 pesetas por todo el tiempo que tarden en hacerle el contrato o el que necesite para colocarse en otro partido. Debe tenerse muy en cuenta que si el médico tiene que colocarse en otro pueblo porque en el suyo no le hayan hecho contrato, éste será privado por la Asociación de asistencia durante el tiempo que se determine.

Se recaudaron acto seguido las 400 pesetas del primer mes, siendo un espectáculo consolador ver cómo los presentes abonaban sin titubear las cuotas de los representados para que el compañero designado por la suerte, cobrara anticipadamente la cuota exacta. Y fué más consolador aún ver los compañeros de dicho campo que se ofrecían voluntarios para renunciar sus cargos sin necesidad de echar suertes, ofrecimientos altruistas que no fueron admitidos por la directiva para que todos entraran con el mismo pie de igualdad.

Aprobado este punto, fué expuesto a la consideración de los presentes la conducta observada por el compañero de Alba de Yeltes con este partido y con la Asociación. Recayó el acuerdo de que en virtud de renunciar espontáneamente a su cargo el citado compañero y haberle abonado los pueblos el tiempo que estuvo cesante, la Asociación no tenía nada que abonar por su parte; además se desautorizó su conducta por obrar en sus tratos con el pueblo a espaldas de la Junta. Visto también que el partido de Alba de Yeltes había dado satisfacción pública al Colegio y Asociación, se declaró terminado el entredicho que pesaba sobre el pueblo y se le permite contratar con el médico que deseen, siempre que en el contrato se ajusten a las bases establecidas.

Solucionada esta cuestión, la Junta directiva se vió en el doloroso trance de exponer a la consideración de todos para que en tribunal de honor fuera juzgada la conducta de un compañero cuyo nombre ocultamos por atención a él. Se leyeron cuantos datos (todos documentados) favorables o adversos se pudieron reunir; tomaron parte en la discusión de ellos gran número de compañeros que tenían conocimiento del asunto, atestiguaron la veracidad de muchos, aportaron otros nuevos, se escuchó a los que quisieron tomar la defensa.

Terminada la discusión, fueron los cargos tan graves y tan numerosos y afectaban tan hondamente a la dignidad profesional y moral del médico, que la Junta directiva no encontró otro medio que el proponer a la asamblea la expulsión del antedicho compañero.

Puesto el asunto a votación secreta, cada asociado metió en la urna

una papeleta por sí y por sus representantes. Hecho el recuento de ellas y leídas una a una, la votación dió el siguiente resultado: Votaron por la expulsión 33 asociados; votaron en contra, 4.

En su virtud, quedó desde aquel momento el compañero expulsado definitivamente de esta Asociación y sujeto a las sanciones accesorias que este castigo lleva anejo.

El nombre del expulsado se comunicará al Colegio de la provincia para que tome las determinaciones que crea procedentes.

Para terminar, se leyó una circular de la Junta de Gobierno y Patronato, recabando las cuotas atrasadas, y si bien sobre este asunto no recayó acuerdo definitivo, se vió una clara tendencia a realizar los deseos de la Junta y a rectificar la conducta de olvido e indiferencia que hasta la fecha se ha venido observando con esta entidad, única barrera y más firme baluarte que tenemos en la actualidad los titulares y que si no ha conseguido labor más provechosa e intensa, ha sido por la falta de apoyo que la hemos prestado, y el ningún calor con que hemos defendido sus gestiones en nuestro propio beneficio.

Se levantó la sesión a las dos de la tarde, pero los asistentes quisimos prolongar algunas horas más nuestra confraternidad, y siguiendo la costumbre de Juntas anteriores, nos reunimos a comer en la fonda Universal, reinando entre nosotros, como siempre, la más franca alegría. Dr. Fukarte.

Noticias de la Cruz Roja

Soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca:

Luis Vizcaíno, cazadores de las Navas, a Lugo.

Feliciano Fraile, Tardix, a Santander.

Pedro Louzao, Príncipe, a Lugo.

Manuel Ferrillo, cazadores de las Navas, a Orense.

Emilio Villalobos, 7.ª de Artillería, a Lugo.

Pedro Chau, cazadores de las Navas, a Oviedo.

Manuel Fernández, Príncipe, a Coaña.

Juan Parra, Toledo, a Zamora.

Modesto Rivas, cazadores de las Navas, a Valladolid.

Santiago Macías, Toledo, a Zamora.

Ramiro Juárez, Sanidad Militar, a Orduña (Bilbao).

Electo Fermín, Toledo, a Ciudad-Rodrigo.

Francisco Vidal, Intendencia, a Coaña.

El coronel jefe de Sanidad Militar, don Eduardo Coll, de común acuerdo con los médicos militares, ha solicitado de la superioridad se haga figurar al excapitán sargento Vasallo con el número 1 en la escala de practicantes militares, con carácter honorario, gestionando a la par le sea concedida la Cruz de Beneficencia.

Esta Comisión provincial de la Cruz Roja Española de Salamanca, que se honra en ser auxiliar de la Sanidad Militar, únese gustosa a la petición de tan alta, justa y excepcional distinción, haciendo votos porque sea aprobada dicha solicitud.

DERMINA BUSTO

Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9 y Farmacias y Droguerías.

"OLACESNE"

Preparado por el farmacéutico D. Manuel Lobit Fernández en su Laboratorio Químico-Farmacéutico, Puente Mayor, Orense.

El antineurálgico «OLACESNE» no le adoran medallas de honor sino los innumerables casos que constantemente alaban sus resultados.

«OLACESNE» con sólo aspirarlo por la nariz deja calmado en el acto el más fuerte dolor de muelas, dientes, cabeza y oídos, siendo por estas propiedades y ser completamente inofensivo el preferido a todos sus similares.

Precio de la ampollita, 30 céntimos.

DEPOSITOS EN ESTA CAPITAL:
Centro Farmacéutico Salmantino y Droguería de Justo Bajo Avila.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27 e Isabeles, 1. — Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA:
Caja de Ahorros: A bonando interés de cuatro y medio por ciento
Préstamos: Con garantía personal, hipotecar, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas
Fichas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar a domicilio
Sellos de Ahorro: se expenden a 10, 25, 50 céntimos y 1 peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Iquiedo; don Gonzalo Miguel del Corral; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibañez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don Tomás Sánchez Sierra; don José Gordo Centenera, y don Emilio Román Retuerto.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobre y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y puestas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, cañe y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidas intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Hu-chas de ahorro.

Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

EL TIEMPO EL CAMPO LOS MERCADOS

Sigue amenazador el temporal reinante. Cada día que pasa, es un punto más en que se apoya la esperanza de un próximo cambio favorable, aun cuando hasta ahora tan solo las apariencias del cielo son las que nos proporcionan el consuelo al ver la posibilidad de que al fin las lluvias o nieves caigan en cantidad suficiente para aliviar la situación en que se encuentran los sembrados, ya muy necesitados de humedad.

Todas las noticias de las distintas regiones agrícolas acusan igual o parecida situación; todas piden lluvias o nieves y auguran un porvenir muy medianos si las cosas no cambian pronto.

Después del rápido descenso del barómetro que se operó en los dos últimos días, parece haberse estacionado su movimiento, si bien se ve cierta tendencia a seguir el descenso. Todo esto y el aspecto del cielo que aparece a nuestra vista bien cargado de nubarrones, nos hace creer que sin tardar ya mucho, veremos caer la lluvia beneficiosa que devolverá el vigor perdido a las plantas en pie. ¡Así sea!

Harinas y salvados.—Una vez más tenemos que repetir lo ya tantas veces dicho al hablar de la situación del negocio de este polvo, y es que sigue existiendo la falta de demandas por parte de las plazas consumidoras de nuestro mercado, y que los precios aunque se mantienen firmes siguiendo el impulso de los de la primera materia, están estacionados al nivel conocido de algún tiempo a esta parte.

Las clases selectas valen de 60 a 61 pesetas los 100 kilos, con saco; extras, de 55 a 56; panaderas, a 54; bajas, a 52.

Salvados tercerillas, a 36 y 37; cuartas, a 26; comidillas, a 23; hoja, a 26 pesetas los 100 kilos, con saco.

Trigos.—Continúa siendo escasa la oferta y activa la demanda, con tendencia firme en el negocio.

Salamanca pretende, a 70; centeno, a 48; cebada, a 39; algarrobas, a 70.

Ledesma, 6.—Continúa el régimen de helos, aunque por el día se disfruta de una temperatura agradable.

Son muy necesarias las lluvias para los sembrados.

En el mercado de harinas rigen hoy las siguientes cotizaciones: Panaderas, a 50 pesetas los 100 kilos; harina de segunda, a 43; salvado gordo, a 4,50 los 11 1/2 kilos.

Al mercado de trigo se presentaron unas 200 fanegas en partidas, que se vendieron a 70 reales la de 94 libras,

notándose gran firmeza en los precios. Los demás granos se cotizan: centeno, a 46 y 47 reales fanega de 90 libras; cebada, a 40 y 41 la de 70; avena, a 36 y 37 la de 65; algarrobas, de 70 a 72 la de 94; habas, a 80 y 81 la fanega; guisantes, a 80; garbanzos finos gordos, de 160 a 180; regulares, de 140 a 150; menudos, de 100 a 110.

Acete vale a 105 reales arroba, con derechos; vino tinto, a 28 reales el cántaro.

Lana blanca sucia, a 80 reales arroba; negra, a 100; blanca lavada, a 140; negra, a 180.

Bueyes de labor, de 2.500 a 5.000 reales uno; novillos, de 2.000 a 4.600; añeños, de 1.000 a 1.400; vacas cotrales, de 2.000 a 2.500; cerdos al destete, de 60 a 80; de seis meses, de 220 a 360; de un año, de 460 a 640; cebones, de 120 a 124.

En los precios de granos se nota gran firmeza, especialmente en los de trigo y centeno.

En el mercado de cerdos cebones hay desanimación por la gripe que por estos contornos se ha desarrollado en el ganado de esta clase, y por último, el ganado vacuno tiene precios muy flojos, exceptuando el ganado de vida que les mantiene firmes.

Sequeros, 7.—Los campos se resienten mucho por la falta de humedad. Se están poniendo barbados en las viñas y abenollados.

Estamos en la recolección de la aceituna y resulta una cosecha regular.

Se cotiza la harina de primera a 25 reales arroba, de segunda a 22, y el salvado gordo a 17.

El trigo importado vale aquí 70 reales fanega de 94 libras; centeno, a 60; cebada, a 41; alubias, a 140; garbanzos finos gordos, a 45 pesetas fanega; menudos, a 24.

Acete, a 105 reales cántaro; vino tinto, a 20; vinagre, a 16.

Novillos, a 150 reales arroba; cerdos al destete, a 102 reales uno; cebones, a 28 la arroba, al vivo; cabras, a 190 una; cabritos, a una peseta la libra.

Pieles de cabrito, a una peseta; de vaca, cinco reales libra; de vaca, seis.

Pan de primera, a 0,70 pesetas las tres libras; de segunda, a 0,65; patatas, a dos pesetas arroba; paja corta, a 0,80; huevos, a dos pesetas docena.

Hay ofertas de vino tinto, madera y patatas, y demandas hay de arroz, azúcar y patatas.

Se han hecho operaciones de 120 cántaros de vino tinto y de pieles.

NOTICIAS

Para la peregrinación a Roma y Lourdes, van muy adelantados los trabajos de organización.

Los peregrinos visitarán: Zaragoza, Montserrat, Barcelona, Niza, Mónaco y Monte Carlo, Génova, Roma, Nápoles, Pompeya, Florencia, Venecia, Innsbruck, Berna, Montreux, Lausana y Ginebra, Chamoni, París, Lourdes, Nuestra Señora de Puylatín, Pau y San Sebastián. Los precios, aproximadamente, serán de: 2.250 pesetas en primera clase, y 1.600 pesetas en segunda. Para más detalles y folleto explicativo, diríjase a la secretaría general, Piamonte, 10, Madrid.

Católica de la Mujer, publica el sumario siguiente:

«El hielo del egoísmo o el sol de la caridad?», por Andrés Rubio Polo; «Los círculos de estudios», por J. Ignacio; «Un payaso», por X.; «Variedades: Próxima velada en honor de Santa Teresa.—Veladas en los días de Carnaval para obreras y sirvientes.—Escuelas nocturnas para obreras.—Donativos para el Asilo»; «Folleto de El Mensajero Social: [Ta d'ay prebezal]», novela de costumbres charras, original de Andrés Rubio Polo.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR
CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

DOCTOR J. PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL
Especialista en partos.
Miñagustín, 23.
PROXIMA APERTURA DE

CLINICA DENTAL

Precios módicos. Trabajos modernos.
Dr. Riesco, 36, pral.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Vicenta Serna Sánchez, Arturo Muriel Rodríguez, Juan González Rodríguez y Juliana García García.
Defunciones.—Magdalena Tarazona Jiménez, Felipe Comesaña Fraile, Toribio García Muñoz y Bernarda Mansilla Cordovilla.

BIONERGOL LEFEL

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
a LIBREROS, 16.

DR. CORTES

Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.
Calle del Sol. De once a una y de seis a ocho.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamora, 35, 2.ª—Consulta, de diez a una.

BOMATI

COCHES NUEVOS Y CARROCERIAS



REPARACIONES DE COCHES Y SEMINUEVOS

Salamanca Zamora, 57 y 59.

NO OLVIDE USTED

que el mejor café es el torrefacto «El Gato Negro» Depósito exclusivo en Salamanca, José García Sánchez, Doctor Riesco, 33 (frente al Banco de España).
j. y d. 10-8

HERNIADOS

Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.
j.

Hoy jueves, 8, tendrá lugar el ejercicio mensual de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento en las Escuelas, que empezará a las cinco en punto.
En él predicará el reverendo padre Rafael Vicente, S. J.
A las seis de la tarde, tendrá lugar en el Seminario, el retiro espiritual para sacerdotes.

Si. Un millón de hombres afirma lo mismo. ¿Lo cree usted?

Pues son millones de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corrientes y 1/2 watio, la mejor extranjera que existe hoy.

GRAN NOVEDAD

Lámpara 1 1/2 watio, ampollas cristal opalescente (luz de luna). Remesas en camino.
Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en MONTEA, 10.—MADRID.
j.

El número del mes de Enero, de *El Mensajero Social*, órgano del Asilo para Niñas Mendicantes, y de la Acción

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

HOY Y MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

PARECE QUE EL SR. LOPEZ FERRER NO VOLVERA A LA ALTA COMISARIA

El problema de la Comisaría de Marruecos se complica.-López Ferrer, disgustado.-El Gobierno desea que cuanto antes marche a Africa el Sr. Villanueva.-Los ministros quieren celebrar hoy y mañana Consejo, para pasar los días de Carnaval fuera de Madrid.

A Abd-el-Krim le quieren robar el dinero del rescate y huye de su casa.-Además, parece que no paga a nadie.

TARDE Y NOCHE

En torno a la llegada a Madrid del comisario interino en Marruecos.

Madrid, 7 (12 noche)

Dice Alhucemas.

El presidente del Consejo, ante las insinuaciones de los periodistas, manifestó hoy que no había ninguna novedad y que se podía dar por terminado todo cuanto estos días había excitado a la opinión.

Insistió en la negativa de Echevarrieta, ante la insistencia de D. Alfonso para concederle un título honorífico, como premio a la admirable labor realizada por él y su desinteresada cooperación en pro de la libertad de los cautivos.

Echevarrieta ha expresado su agradecimiento al Rey y al Gobierno, haciendo constar que la mejor y la única recompensa que podía esperar es el éxito que ha coronado sus gestiones, logrando el tan anhelado momento de la libertad para los cautivos.

El agradecimiento de éstos y el consuelo que ha llevado a tantos hogares la libertad de los prisioneros de Axdir, le honran y enaltecen más que cien títulos nobiliarios.

Toma como admirable ejemplo la conducta de los tripulantes y marinos del Antonio López, cuya cooperación ha sido tan digna de elogio.

Por eso niega al Rey y al Gobierno el ofrecimiento que éstos le hacen, encontrándose firmemente decidido a no aceptar y habiendo rogado al Gobierno que no insista, pues creería desmerecer la obra que ha llevado a cabo y que sólo ha guiado su ardiente patriotismo.

Iguales manifestaciones que las hechas al presidente del Consejo, expuso ayer al Rey el Sr. Echevarrieta. El viernes y el sábado celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

El marqués de Alhucemas agregó que el próximo viernes y sábado se reunirá el Gobierno en Consejo para tratar de solucionar los asuntos pendientes.

Ha llegado el alto comisario interino. Ha llegado el secretario de la Alta Comisaría que viene desempeñando interinamente, Sr. López Ferrer.

Suspensión de audiencias.

El Sr. Alba manifestó a última hora de la tarde que quedarían suspendidas, durante tres días, las audiencias con el objeto de estudiar detenidamente el problema de Marruecos, aprovechando la estancia en Madrid del Sr. López Ferrer.

El ministro de Estado, corroborando lo dicho en días anteriores, declaró que no se le oculta la gran competencia y la meritoria labor que viene realizando el Sr. López Ferrer y que las sucesivas conferencias que con él ha de celebrar el Gobierno, serán de gran trascendencia e importancia.

A alguna de estas entrevistas asistirá el Sr. Echevarrieta, auxiliar muy poderoso en el nuevo aspecto de las negociaciones marroquíes.

Alba añadió que le había visitado hoy el Cardenal Benllo, arzobispo de Burgos.

Alcalá Zamora desmiente rotundamente ciertas afirmaciones tendenciosas.

Ratificando lo expresado por el ministro de la Gobernación, esta tarde, el de la Guerra, desmintió ante los periodistas algunos rumores que se habían propalado de indolente tendencia sobre la administración de justicia en la depuración de las responsabilidades.

Negó el Sr. Alcalá Zamora que el Ejército quiera seguir un rumbo es-

pecial, apartándose en absoluto de lo legislado y administrando particularmente justicia en los expedientes que se incoan con motivo de las responsabilidades del desastre.

Añadió que es rumor más desprovisto de fundamento de cuantos han circulado estos días.

Contra todo cuanto se asegura, y pese a quien pese, no se ha pensado jamás en esto, y en los expedientes que se tramitan se obrará, ajustándose en un todo, al Código reformado de justicia militar, pero sin orientación ni jurisdicción particular que justifique estas afirmaciones.

El ministro dijo que respetaba la jurisdicción propia de las Capitanías generales, a las cuales prodigó los mayores elogios.

Al ministro no le agrada la labor de la prensa.

También dijo Alcalá Zamora que es enemigo de la exhibición en la prensa por dos varias razones, pues en las campañas de ésta se hace un verdadero campeonato de noticias sensacionales, y en el pugilato entre los distintos periódicos para extermiar y aumentar la información, sale perjudicada la realidad y a menudo de se solivianta a la opinión y se excitan altamente los ánimos.

Insistió en que este campeonato es alrededor de la inexactitud precisamente y que él, por su parte, no hará nada por fomentarlo.

Negó, calificándolo de insensatez, los supuestos acuerdos adoptados por determinados elementos del Ejército y lo relatado por la prensa respecto a actos del arma de Artillería en Vicálvaro, cuya campaña juzga de irreflexiva y que puede producir gran exaltación.

Parece que todo se normaliza.

Aunque oficialmente parece que se ha solucionado la cuestión militar, no se deja, sin embargo, de hablar en torno del asunto, y persiste el temor de que pueda reproducirse la actitud, aun cuando por ahora no es probable, pues al fin y al cabo lo ocurrido obedece, a una fundadísima exaltación del Ejército, en vista de ciertos actos que han excitado su honor y su dignidad, y además cuantos actos se han realizado dentro de la más absoluta discipación y sin mostrar en momento alguno discrepancia con el Gobierno, hacia el cual existe un acatamiento sin límites.

La norma del Gobierno.

Respecto a la actitud del Gobierno, cuya norma quedó trazada en el Consejo de ayer, aquél ajustará su conducta a lo acordado.

Claro es que pueden surgir dificultades, pero no se temen por ahora complicaciones que puedan hacer variar la marcha de los acontecimientos.

Alcalá Zamora dice que no alterará en lo más mínimo su programa ni pretende coaccionar a impulsos muy naturales después de todo.

Tampoco contribuirá a que cunda el desacuerdo entre el Ejército y la opinión.

Esto no lo hará por conservar el Poder, lo cual, al fin y al cabo, es de menor importancia, sino que todo lo que haga lo realizará por defender los intereses del país.

El Ejército afirma cada vez más su prestigio, y la opinión se colocará a su lado, porque sabe que cumple con dignidad la alta misión para que ha sido creado.

No olvida que en otoño de 1921 todo el país hizo grandes sacrificios,

olvidando sus propios intereses, y ahora, en premio a aquel patriótico y general impulso de la nación, procurará asegurar el bienestar de ésta, que bien merecido lo tiene.

Se asegura que López Ferrer no volverá a Marruecos, por cuestiones de delicadeza.

Contrastando con el ambiente creado alrededor del Sr. López Ferrer, que ha desplegado gran acierto en su actuación en Africa, que le ha merecido unánimes elogios, el recibimiento al alto comisario interino ha sido muy frío.

No acudió a recibirle a la estación ni una sola representación oficial.

El señor López Ferrer, solo, marchó a su domicilio, donde permaneció recluido, por haberse presentado un ataque de reumatismo.

Muchos amigos particulares y familias de los prisioneros rescatados de Axdir fueron a su casa, con el objeto de darle la bienvenida y pedirle noticias de los rescatados.

Pero el señor López Ferrer no recibió a nadie, y los visitantes, al saber que se hallaba indisuesto, se limitaron a dejar tarjeta.

Se aseguraba a última hora que López Ferrer, en vista de lo ocurrido, se encuentra completamente decidido a no volver a Africa, pretextando motivos de salud.

Sin embargo, se supone que el Gobierno tratará de disuadirle de sus propósitos, y es posible que le convenza una vez reconocido el error de aquél y presentadas las naturales excusas.

López Ferrer, conferencia.

A última hora conferenció el señor Alba con el secretario de la Alta Comisaría, que abandonó su domicilio.

Acompaña al alto comisario interino el interventor, señor González, persona muy conocedora del problema marroquí, cuyo aspecto ha estudiado con profundo detenimiento en estos últimos años.

Llegada de un excautivo.

Hoy ha llegado a Madrid el alférez de complemento D. Juan Naroto, que ha sido rescatado, habiendo permanecido desde la catástrofe de Julio prisionero en Axdir.

A la estación acudieron a esperarle la familia y gran cantidad de amigos, que le tributaron una cariñosa ovación.

Marcha del archiduque Alberto.

En el sud-exprés ha salido con dirección a Viena el archiduque Alberto, sobrino de la reina Cristina, que ha permanecido varios días en Madrid.

La ordenación ferroviaria.-Gasset trabaja.

El ministro de Fomento tramita activamente la resolución de la cuestión ferroviaria.

En todas las dependencias de su departamento se trabaja con ardor en este sentido, y el Sr. Gasset ha celebrado varias conferencias durante estos últimos días, para preparar los acuerdos que ha de presentar al Consejo de ministros.

Sobre la adulteración de las harinas.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden para perseguir la adulteración y fraude en la elaboración de las harinas.

Se dispone que los gobernadores civiles exciten el celo de los alcaldes, especialmente en los sitios donde se fabrica gran cantidad de este producto, el cual quedan obligados a recoger y a remitir muestras para su reconocimiento.

Se castigará a los infractores de esta disposición pasando el correspondiente tanto de culpa.

La presión de los del único.

BARCELONA.—En la fábrica de tejidos de la barriada de San Martín se presentó una comisión del sindicato único, para pedir al dueño que fueran despedidos dos obreros afiliados al libre.

El dueño contestó que tenía firmado un contrato que no le permitía acceder a la petición.

Una conferencia de Fabras Rivas en el Ateneo.

BARCELONA.—El caracterizado socialista, señor Fabras Rivas, ha dado una conferencia en el Ateneo Barcelonés, *Sobre nacionalismo*.

El espíritu general de la conferencia fué la afirmación de que el nacionalismo catalán, como todos los demás nacionalismos, es un verdadero imperialismo.

Durante la conferencia y a la salida, se registraron varios incidentes.

El infante D. Fernando.

BARCELONA.—El sábado llegará el infante D. Fernando, que visitará el depósito de sementales de Hospitales y Llobregat.

Terminación de una vista.

En la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida contra Salvador Villacampa, el cual ha sido condenado a cadena perpétua, por el delito de asesinato, y además a la indemnización de cinco mil pesetas a la familia de la víctima.

Incendio en un almacén.

BARCELONA.—En la calle de la Constitución se incendió un almacén de comestibles, resultando un obrero herido en los trabajos de extinción.

La visita de Fernández Luna.

BARCELONA.—A pesar de la rectificación de la Dirección general de Seguridad, a consecuencia de la visita que hizo el inspector, Sr. Fernández Luna, se han hecho varios traslados de personal subalterno.

Llegada de un oficial prisionero.

SEVILLA.—Ha llegado el teniente de artillería D. Antonio Enriles, exprisionero de Abd-el-Krim y que ha sido rescatado últimamente.

Ha marchado al campo a restablecer su salud.

Este oficial, que es hijo del vizconde de Casa Enriles, era hermano del oficial de artillería que fué, hace varios años, víctima de un accidente de aviación en Cuatro Vientos, y en el cual pereció también el capitán del mismo Cuerpo, Sr. De Francisco, de conocida y respetada familia salmantina.

Contra el precio del pan.

SEVILLA.—El gobernador se propone llamar la atención del Ayuntamiento en vista de que el precio del pan en Sevilla es más elevado que en ninguna población.

El congreso internacional del socialismo.-Sesión de clausura.

LILLE.—Se ha celebrado la sesión de clausura del congreso socialista internacional.

Fué rechazada la proposición de los comunistas de constituir un frente único.

Los comisionados turcos.

LAUSANA.—Han marchado los comisionados turcos, quedando únicamente el secretario para realizar ulteriores gestiones.

Noticias desmentidas.

PARIS.—La prensa desmiente las afirmaciones de los alemanes hechas en algunos periódicos de aquel país, protestando contra actos realizados por las autoridades de ocupación.

También desmiente que hayan sido despedidos ferroviarios alemanes. Únicamente serán expulsados los que no cumplan con su obligación.

RIVERA

DE MADRUGADA

Nuevos detalles de la importante reunión de generales en Barcelona.

Madrid, 8 (2 madrugada).

MARRUECOS

Paseo militar.

Las informaciones oficiales recibidas en el Ministerio de la Guerra respecto a la campaña de Marruecos, dicen que en la zona oriental una columna, mixta partiendo de Candusi, ejecutó un paseo militar hasta la posición de Anvar, sin ser hostilizada en todo el trayecto.

En las demás posiciones y en todo el territorio de Melilla no ha ocurrido novedad.

La aviación no realizó ayer ningún vuelo, debido al temporal reinante.

En la zona occidental no ha ocurrido novedad.

La laureada de San Fernando para un cabo.

MELILLA.—En esta comandancia militar se ha celebrado juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al cabo Rafael Monje, que murió heroicamente en la posición de Buhafora, en Julio de 1921.

Abd-el-Krim, se resiste a dar dinero.

Se afirma que el cabecilla rebelde Abd-el-Krim se resiste tenazmente a entregar el dinero del rescate a ochenta y tres jefes rifeños de diversos poblados de la cábila de Beni-Urriaguel.

Homenaje al comandante Sainz.

MELILLA.—Los jefes y oficiales de Estado Mayor de esta Comandancia militar han tributado un homenaje a su compañero don Sigifredo Sainz, que estuvo prisionero en Axdir.

Presidió este acto el coronel señor Despujols, quien, a la hora de los brindis, hizo un patriótico, elogiando a los compañeros del cuerpo muertos en el cumplimiento de su deber.

El agasajado, recogiendo el brindis del coronel Despujols, agradeció sentidamente el homenaje, dedicando grandes elogios a las víctimas del cuerpo, nombrando entre ellas al coronel Morales, comandante Simeoni y al capitán Sánchez Monje, muertos en la defensa de Monte Arruit.

Dijo que la faja que llevaba puesta era la que usaba el comandante Simeoni.

Miradla—añadió—teñida en sangre, del compañero que sacrificó su vida en defensa de la Patria.

Dijo que durante el cautiverio la tuvo oculta, recordando al querido amigo de armas.

Terminó el banquete, acordando toda la oficialidad de Estado Mayor celebrar solemnes honras fúnebres por los compañeros fallecidos en campaña.

Grupos rebeldes batidos.

Desde las posiciones de Benítez y Tizzi-Azza las tropas que las guarnecen batieron a varios grupos rebeldes que se dedicaba a la construcción de trincheras.

Las bajas que se les causó al enemigo, fueron importantes, y principalmente debidas al fuego de cañón.

El sargento Vasallo, sale a la calle.

El heroico sargento Vasallo, recuperado bastante de su enfermedad, ha salido a la calle, dedicándose, durante más de dos horas, a devolver las visitas que había recibido desde que llegó a Melilla.

También estuvo en el hospital visitando a los compañeros de cautiverio que se hallan enfermos.

Entrega de desertores legionarios.

A la posición de Tamasusin se han presentado unos grupos rebeldes enarbolando banderas blancas.

Fueron recibidos en la posición, presentando a varios desertores de la Legión Extranjera, que se habían evadido por la frontera francesa.

El general Navarro en el hospital de la Cruz Roja.

El general Navarro ha visitado detenidamente el hospital de la Cruz Roja.

Con ocasión de esta visita se le presentó un legionario apellidado Piñoso.

Este se abrazó al general, diciéndole que había prometido el abrazo a su hija, pues mientras estuvo en el hospital le prestó grandes atenciones y le curó con sumo cariño.

Abd-el-Krim no hostilizará a Alhucemas.

Se asegura que Abd-el-Krim está decidido a no realizar más hostilidades contra la plaza de Alhucemas, permitiendo también que se realicen cuantos trabajos de fortificación necesiten ejecutar las fuerzas españolas, siempre que no se hagan disparos de artillería contra los poblados.

Respecto al Peñón de Vélez, ha dicho que no observará igual conducta y cuya plaza la seguirá hostilizando continuamente.

Homenaje al sargento Vasallo.

El domingo será obsequiado el sargento Vasallo con un banquete por sus compañeros, y lo mismo los demás sargentos que han permanecido en el cautiverio.

Entierro del teniente Ducola.

Con extraordinaria solemnidad se ha verificado el entierro del teniente Ducola, asistiendo toda la oficialidad y el vecindario de esta plaza.

El acto fúnebre constituyó una imponente manifestación de duelo.

PROVINCIAS

Reunión de alcaldes en la Diputación.

BILBAO.—En esta Diputación provincial se han reunido más de treinta alcaldes de Vizcaya, celebrando una asamblea.

Después de breves discusiones tomaron el acuerdo de pedir a la Corporación provincial el aplazamiento de la solución del expediente instruido en la averiguación de la riqueza oculta perteneciente a los Municipios.

La nota del Cuerpo de Artillería.

Reunión de generales.

BARCELONA.—En el despacho de la Capitanía general se han reunido los generales y asimilados con mando en esta plaza y los jefes de las fuerzas que la guarnecen.

La reunión tenía por objeto examinar el documento que había dirigido el arma de artillería.

La reunión duró más de dos horas, y los reunidos, a la salida, mantuvieron una absoluta reserva.

Dícese que acordaron guardar una actitud expectante.

En la próxima semana volverán a reunirse para definir de una manera clara la conducta que han de adoptar respecto al indicado documento.

La guarnición observa también una actitud expectante.

Incendio de una fábrica de papel. VALENCIA.—Se ha producido un formidable incendio en la importan-

Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica

te fábrica de papel establecida en el camino de Peñarroda. Cuantos trabajos se realizan para extinguir el incendio resultaron infructuosos.

Las pérdidas son elevadísimas, no registrándose ninguna desgracia personal. Se atribuye la causa de este siniestro a un cigarro encendido que algún obrero arrojó sobre un montón de paja.

La laureada para el sargento Vasallo. CORDOBA.—El pleno de la Cámara de Comercio ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de su adhesión al homenaje que prepara el Ayuntamiento en honor del sargento Vasallo.

Por unanimidad tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno se conceda al sargento Vasallo la cruz laureada de San Fernando e invitando al Rey a que venga a imponérsela.

También se acordó recabar de todas las Cámaras de Comercio, de España, que apoyen cerca del Gobierno esta iniciativa, y por último, se tomó el acuerdo de solicitar del Ayuntamiento el nombre hijo predilecto de Córdoba.

El sargento Vasallo es esperado en esta ciudad en la próxima semana. Los sargentos de Sevilla homenajearán a Vasallo.

SEVILLA. Los suboficiales y sargentos de esta guarnición se han reunido, acordando tributar un homenaje al sargento Vasallo, que fué cabo y sargento del regimiento de Soría, de guarnición en esta ciudad. Tan pronto como Vasallo llegue a Córdoba se le invitará a que venga a Sevilla a recibir el homenaje de sus compañeros.

La huelga de electricistas. TOLEDO.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros electricistas. Ayer terminaba el plazo señalado por los directores de las fábricas para la admisión de huelguistas, no presentándose ninguno.

Por esta circunstancia los barrios extremos de la localidad, y lo mismo varios pueblos cercanos a quienes suministran el fluido eléctrico las centrales de esta localidad, se encuentran sin luz.

Los obreros se manifiestan disgustadísimos e inculpan de que el

conflicto no se haya solucionado al gobernador y al alcalde, porque según su opinión no supieron vencer la resistencia de los patronos.

Han publicado un manifiesto atacando a estas autoridades. En la Casa del Pueblo y en el teatro Moderno celebraron una asamblea y un mitin para protestar contra los amaños que realizan los patronos a fin de llegar a una inteligencia.

El Comité de huelga ha telegrafiado al ministro del Trabajo protestando contra el alarde de fuerzas de la benemérita que custodian las fábricas y los transformadores. El diputado Chicharro, apalea a un obrero.

CASTELLÓN.—En la estación del Norte, el diputado a Cortes ciervista, D. Jaime Chicharro, apaleó brutalmente al líder de los obreros de Burriana, apellidado San Martín, causándole una herida de bastante importancia en la cabeza.

El motivo de la agresión se atribuye a que San Martín pidió al señor Chicharro unas explicaciones sobre ciertas palabras que había pronunciado en un mitin.

Llegada de naufragos. Ha fondeado en este puerto el vapor San Tirso, trayendo a bordo a los naufragos del vapor italiano perdido en las costas de Finisterre. Este se dirigía a Argel con cargamento de cáñamo, paja y mineral. El incendio que originó su hundimiento, se produjo en la bodega.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA. CEDULAS PERSONALES ANUNCIO

Entregadas a la Agencia ejecutiva del excelentísimo Ayuntamiento las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1922-1923 y no recogidas por los interesados durante el plazo voluntario, para la exacción de su importe por la vía de apremio con arreglo a Instrucción fecha 26 de Abril de 1900, se hace saber a los contribuyentes que cuantos deseen evitar las consecuencias del procedimiento ejecutivo que inexcusablemente ha de seguirse, pueden recoger aquéllas en referida Agencia dentro del plazo de quince días, a contar desde esta fecha, verificándolo de nuevo a las trece y de quince a las diecisiete, de todos los días laborables, entendiéndose que declarados ya incursos en el único grado de apremio, deberán satisfacer como recargo el duplo sobre el valor de dichas cédulas, y que a los cabezas de familia no se entregará ninguna sin que se p o vea de todas las correspondientes a los individuos que figuran empadronados en unión de aquéllas. Salamanca, 7 de Febrero de 1923.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA.

AL CERRAR

La situación política y el problema de la Alta Comisaría.

Madrid, 8 (3 madrugada). Alcalá-Zamora y Almadóvar, conferencia con el presidente.

MADRID.—Los ministros de la Guerra y de la Gobernación conferenciaron anoche con el presidente del Consejo.

El primero enteró al marqués de Alhucemas de las últimas noticias que tenía de Marruecos.

A qué obedece el próximo Consejo.

MADRID.—Como ya decimos anteriormente, el jueves y el viernes celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

Esto obedece al deseo manifestado por algunos ministros al presidente, de pasar fuera de Madrid los días de Carnaval.

La llegada de López Ferrer y lo de la Alta Comisaría.

MADRID.—La nota política da hoy la llegada a Madrid del señor López Ferrer, cuya llegada coincide con el deseo expuesto por el Gobierno, de que el Sr. Villanueva acelerase su convalencia, para marchar a África a hacerse cargo de la Alta Comisaría.

El Sr. López Ferrer no ha podido ocultar su molestia.

Cuando el Gobierno habló, en vista de que el Sr. Villanueva estaba enfermo, de que el Sr. Silvea sería el alto comisario interino, el Sr. López Ferrer, notificó al Gabinete que se consideraría completamente desligado de los asuntos de Marruecos, desde aquel momento.

Y ahora parece que la llegada a Madrid es la ratificación de esta promesa no cumplida, entonces, por gestiones en contrario que hizo el Gobierno.

Sin embargo, se harán nuevas gestiones para hacer cambiar de actitud al Sr. López Ferrer.

El Sr. Villanueva irá a África lo más pronto posible. Y si no pudiera, continuaría en la Alta Comisaría, interinamente, el Sr. López Ferrer, pues el Gobierno se muestra muy satisfecho de la labor de este funcionario.

OTRAS NOTICIAS

Triste encargo.

AVILA.—Llegó el teniente ejecutivo Sr. Troncoso, para cumplir el encargo que le diera el heroico teniente Sr. Arévalo, compañero de cautiverio, momentos antes de expirar, de que si algún día era liberado, fuese a Avila a abrazar a sus padres.

En la estación le esperaban los padres del teniente Arévalo. La escena que se desarrolló fué emocionante y desgarradora.

El teniente Troncoso abrazó efusivamente a los padres del Sr. Arévalo, que lloraban amargamente.

Llega Troncoso.

PAMPLONA.—Ayer llegó el teniente Troncoso, al que se le dispuso un entusiasta recibimiento.

El teniente Troncoso abrazó a sus dos niños gemelos, nacidos durante el cautiverio.

Banquete a Viguri.

SANTIAGO.—Se ha celebrado un banquete popular en honor del señor Rodríguez Viguri. Asistieron más de 300 comensales, entre ellos el rector de la Universidad, los alcaldes de Lugo y Santiago, el presidente de la Cámara de Comercio y otras personalidades.

El banquete le fué ofrecido por el alcalde, cotestando, en un discurso

de gracias, el Sr. Viguri, que fué ovacionado, hasta su domicilio.

Campaña pro-subsistencias.

ZARAGOZA.—El gobernador civil, Sr. González Cobos, ha comenzado la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, empezando por la carne, a cuyo gremio de expendedores ha reunido.

Los labradores se muestran desolados ante la sequía.

Del suceso de ayer.

BARCELONA.—Después de prestar declaración, han sido puestos en libertad Manuel Moreno y Manuel Vázquez, detenidos ayer en el entierro del obrero Jiménez.

El conductor del autocamión que pretendió abrirse paso durante el entierro, ha sido procesado, dictándose también auto de prisión.

El juego.

BARCELONA.—Anoche, al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que había cerrado las cinco casas de juego que aún continuaban abiertas.

Muerta por el tren.

BARCELONA.—Ha sido arrollada y muerta por un tren, una anciana de setenta años, cuyo nombre se desconoce.

Una fuga.

BARCELONA.—De la cárcel de Manresa se han fugado Rosa Acera y María Carval.

Para realizar su propósito, limaron las rejas de la prisión.

Se cree que en esta labor han debido de ser auxiliadas por alguien.

A Abd-el-Krim quieren robarle el dinero del rescate.

MELILLA.—En la madrugada última se oyó un tiroteo en el campo de Alhucemas.

Se ha sabido que lo produjeron unos bandoleros que merodeaban la casa de Abd-el-Krim, con intenciones de robarle el dinero del rescate.

Abd-el-Krim, con su familia, ha abandonado la casa.

WORLDWIDE LLOYD BREMEN. MALA REAL INGLESA. ANDES. MOTORUL. Aceites y grasas lubricantes de insuperable calidad.

Compañías Hamburguesas. Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana, Hamburgo América Linie.

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

PASTILLAS del Dr. ANDREU. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desemborsadas.